



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 10285

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.— Un mes, 2 ptas.— Tres meses, 6 id.— Extranjero.— Tres meses, 11'25 id.— La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.— La correspondencia á la Administración.

## REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

VIERNES 14 DE FEBRERO DE 1936

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.— Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumarlin, 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 (Pasaje de Resoletes)

### GARANTAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.		43.598.510
<b>TOTAL.</b>		<b>55.598.510</b>

### 32 AÑOS DE EXISTENCIA

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.189.691,43

Subdirección en Cartagena: Sra. Viuda de Sora y C.ª, Plaza de los Caballos núm. 15

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirección en Cartagena: Sra. Viuda de Sora y C.ª, Plaza de los Caballos núm. 15

## MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

Para las minas, las fundiciones, obras públicas y para la agricultura. Arados de doble vertedera, Bombas de gran rendimiento, Máquinas para pánades, Neris especiales. Especialidad en calderas y máquinas de vapor, calderas de abacá y metálicas,

vía férrea con sus wagonetas, plataformas y demás accesorios, correas, etcétera, etcétera.

Básculas y Cajas para caudales. Excelentes referencias sobre la bondad de nuestros artículos.

**CAMILO PÉREZ LURBE**  
12, CASTELLINI, 12.

# CAMPAÑA DE CUBA.

## EN PINAR DEL RÍO

Pinar del Río 23 Enero 1896.  
Sr Director de EL ECO DE CARTAGENA.

Queridísimo amigo: Ya por los periódicos habrá usted tenido noticia de la invasión de esta provincia por las fuerzas insurrectas. Aquí pasamos siete u ocho días de verdadera angustia, pues las noticias eran alarmantes y nulas las fuerzas que podían defender la ciudad en caso de ataque. Cortada la vía férrea y siendo imposible toda comunicación por tierra, figurese

usted la situación de una ciudad completamente abierta y desguarnecida de fuerzas, pues las dos compañías de ingenieros salieron con el general gobernador al límite de la provincia. Armáronse los pocos voluntarios y muchos paisanos, formáronse barricadas y cada cual se dispuso como Dios le dió á entender á rechazar la fuerza con la fuerza.

El día 10, por fin, llegó por mar, distante cuatro leguas de aquí, la columna del coronel Sánchez Eche-

varría, compuesta de cuatro compañías de Baza y un batallón de Isabel la Católica, con dos piezas de artillería y su correspondiente guerrilla, formando un total de mil doscientos hombres.

Oportuna y providencial fue su llegada, pues á los tres días se veían las avanzadas de Maceo á dos kilómetros de la ciudad.

El 17 por la mañana salieron tres compañías de Baza hacia el puerto de la Coloma á traer víveres, encontrándose en el camino con las fuerzas insurrectas en número de cerca de dos mil á caballo.

Sangrienta fue la acción, pues ellos creyeron que se las habían con voluntarios y atacaron con decisión. Favorecidos á los nuestros su buena posición, así es que los dejaron acercarse bastante para hacer buen blanco; sonaron dos descargas cayendo á montones hombres y caballos; no obstante, merced á su superioridad numérica no cedieron, sino que guareciéndose detrás de los árboles siguieron atacando á los nuestros hasta que llegó un refuerzo que salió de ésta á escape y consiguieron dispersarlos.

Tuvimos un oficial y cuatro soldados muertos y tres heridos entre leves y graves.

Los insurrectos estuvieron enterando muertos toda la noche.

Taironas es el nombre del sitio donde tuvo lugar la acción. Mientras, habían llegado las columnas de Luque, Navarro y Arizon. La primera salió á buscar al enemigo el 18, encontrándole el 19 por la mañana en su mismo campamento en el ingenio Tirado, cerca de un pueblo que se llama San Luis.

Cuatro horas duró el fuego y la persecución, pues aunque al principio se resistieron, en cuanto sonó la artillería entró el pánico y la dispersión consiguiente. Bajos por nuestra parte: 8 heridos de tropa y un oficial muerto y otro herido. Los campesinos que viven en el

ingenio y en los sitios inmediatos al de la acción, afirman que llevaban los insurrectos más de sesenta heridos, dejando insepultos muchos cadáveres.

Esta ciudad está convertida en verdadero campamento, pues como centro de operaciones de cuatro columnas no cesa el movimiento de tropas, unas que entran y otras que salen.

Estoy encargado del hospital de sangre cuyas escenas me reservo.

Acaban de decirme que la columna de Echagüe, que se espera, está batiéndose muy cerca de aquí.

El ejército en general está contentísimo y como consecuencia todos ven muy próximo el fin de la guerra.

¡Noticia gorda! Maceo con su gente ha llegado á Guanacay distante diez ó doce leguas en dirección al cabo San Antonio.

Se dice que busca la huida por mar. Toda la costa está vigilada por barcos de guerra con objeto de pescarle. Va sumamente desalentado y temeroso y parece que ninguna casa del pueblo le ofreciera confianza para alojarse. Cuando le escriba en el otro correo le contaré sucesos maravillosos que sin duda se esperan.

Quejra Dios que sean favorables. Adiós, saludé á los amigos y disponza de quien siempre lo es suyo,

JUAN.

## Para concluir en lo de Rejo.

Encontrábase en Murcia cuando el Sr. García Vaso publicó su segundo artículo, y no hubiera tenido conocimiento de él, si ayer mismo no me hubiera llamado la atención un amigo mío, sobre la enorme patiza que, en tal escrito, el novel letrado me propina.

Con frotarse las manos mi buen con trincante al llamarse victorioso, decirme, bajo la autoridad de su palabra, que no, sé lo que es soberanía, ni jurisdicción, formarse la pretenciosa ilusión de

que con su clarísimo entendimiento me arroja, hasta el extremo de hacerme perder la confianza entre mis oñentes, y con emitir alguna que otra palabra, y concepto de extraño gusto para toda discusión razonada, cumple el Sr. García Vaso el papel de «héroe de la fiesta» y se retira á sus casillas abrio de satisfacción. ¡Qué inocencia!

Creí que el Sr. García Vaso hubiera aceptado la discusión en el Ateneo, y veo con extrañeza que no la acepta; en cambio á mí no me es posible, por falta de tiempo, seguirle en la prensa; déjame al trabajo profesional para ganar el sustento de mi familia, y con todo sentimiento he de renunciar á la satisfacción que me cabría conteniendo por escrito con mi ilustrado y eterno contrincante.

No existe en mis escritos contradicción de ninguna clase como pretende el Sr. García; sostengo que no cabe el recurso de revisión, y si afirmo que el desgraciado Rejo obtendrá la rehabilitación en todos sus derechos es porque así se me ha ofrecido, no como resultado de una sentencia de revisión, sino en virtud de disposición ministerial que aparecerá en su día.

No precisa que meudamos al colegio de abogados para que éste dirija la contienda; esto es impropio de dicha corporación y su dictamen, fuera cual fuera, sería una opinión más. Espere el señor García á que termine la causa contra el verdadero culpable, y entonces verá lo que el señor Escalado del Supremo de Guerra y Marina informará y solicitará, y se convencerá de que sin ejercer ya de legislador clandestino, el caso que cita el Sr. García como de revisión, no tiene relación ni analogía con el asunto Rejo, y solo se refiere á cuando las dos sentencias contuvieran unidad de hecho, tanto respecto al delito como al delincuente.

Y dicho esto, quede mi buen contrincante con su opinión y con su victoria, mientras yo, en cumplimiento de mi deber, trabajo para lograr la libertad y rehabilitación del desgraciado Manuel Rejo Balcells.

ANTONIO BARRACHINA.

## Instantáneas de higiene

Aunque la afirmación parezca extraña, es lo cierto que de casi todas las en-

ERNESTO MALTRAVERS.

129

bre el cofre que se halla cerrado por un hechizo, sin tocar en el clavo que lo ha de hacer abrir, hasta que el día menos pensado uno de esos golpes, dirigido con descuido, cae sobre el punto fatal, cede el resorte de la cerradura y es nuestro el tesoro.

En esos momentos, en la flor de la edad, rico, cortejado, respetado, solicitado, cayó Ernesto gravemente enfermo. No era la suya enfermedad activa ó visible, sino una irritabilidad general de los nervios y una postración de las fuerzas. Acaso le había sido dañosa su ocupación; en su adolescencia y en los primeros años que la siguieron, había sido Ernesto tan activo como un cazador de gamas, y los ejercicios corporales atenuaron los efectos insalubres de su espíritu inquieto y ardiente. El tránsito de una vida de atleta á unos hábitos sedentarios, la acción incesante del cerebro, la pasión absorbente de la ciencia, que noche y día conservaba sus facultades en un estado de tensión, todo esto produjo unos extragos dolorosos en una constitución naturalmente vigorosa. Pobre autor! qué pocos son las personas que te comprenden, te disculpan, te compadecen! Has comprometido tu salud, tu juventud, por servir á un dueño desapiadado. Y el mundo ciego, el mundo egoísta, que de ti tanta libertad, de espíritu, un humor tan igual, tan festivo, como si observaras el régimen más agradable y más saludable que el placer pued,

132 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGEN

espero tampoco una recaída, el pulso está débil, desigual, pero no hay nada de calentura. Teneis enfermos los nervios.

—Doctor, dijo el literato, no os he pedido el favor de venir á estas horas para satisfacer el capricho de un enfermo, ó calmar unos temores pheriles. Cuando me visteis esta mañana, se os escaparon ciertas insinuaciones, que no he podido hasta ahora desahogar de mi ánimo. Varios objetos, en los cuales es necesario que yo ponga orden sin perder tiempo, como lo exigen mi conciencia y mi alma; dependen del conocimiento exacto de mi estado. Si no os comprendí mal, no me queda un año de tiempo de vida, ¿me habré equivocado?

—En realidad, dijo el doctor volviendo la cara para otro lado, habéis exagerado el sentido de mis palabras. No he dicho que estuvierais en lo que nosotros llamamos técnicamente palidez, ni que vuestra vida entera sea probable que viva largo tiempo. El doctor tomó. Eso es incierto querid amigo dijo después de una pausa, así como querid amigo, si me sed franco y natural conmigo, los planes de la vida, deben estar apoyados sobre las probabilidades de su duración. No creáis que yo sea tan débil tan coherda, que retroceda al ver el abismo que me he hallado aproximando inadvertidamente. Y os suplico, os pido, ú os ordeno que seáis explícito conmigo.

## CAPITULO IV.

Ernesto Maltravers se hallaba en el apogeo de su celebridad. La obra que en su opinión debía decidir su suerte, tuvo un éxito más brillante que las anteriores. La casualidad tuvo, sin duda, tanta parte en esto como el mérito, lo cual sucede siempre que un libro llega á popularizarse en poco tiempo. En efecto, puede acontecer, que estemos dando sin cesar con el martillo unos golpes bien aplicados, so